

3



SERPAR LIMA

Servicio de Parques de Lima

CIBIDO
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
OFICINA ADMINISTRATIVA
Fecha: 04/05/09

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 082 - 2009

Lima, 04 de Mayo de 2009

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
04/05/09
RECIBIDO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 09-2009, del 12 de enero del 2009, la Gerencia General aprobó el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) del SERPAR-LIMA para el período 2009.

Que, el Artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que el Plan Anual deberá prever los bienes, servicios y obras que se requerirán durante el ejercicio presupuestal.

Que, mediante Informe N° 042-2009/SERPAR-LIMA/GG/GA/MML, de fecha 04 de mayo, la Gerencia Administrativa, propone la Modificación de PAAC, a efectos de adquirir Plantas Ornamentales relacionadas al Proyecto Metropolitano de Transporte, así como, ejecutar los procesos de obras referentes a la Construcción de Servicios Recreacionales Complementarios en el Parque Zonal Manco Cápac.

Que, el Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales.

Que, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la aprobación y difusión de las modificaciones serán aprobadas por el titular del pliego o la máxima autoridad Administrativa de la Entidad según correspondan.

Que, según lo establecido en el artículo 23 inciso f) de los Estatutos de nuestra Institución aprobado mediante Ordenanza 758, el Gerente General está facultado para aprobar las modificaciones necesarias al Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones con cargo a dar cuenta al Consejo Administrativo.

Con visación del Gerente de Administración, Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, Director de Asesoría Legal y la Sub Gerente de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la 1ra Modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Servicio de Parques SERPAR-LIMA para el Ejercicio Fiscal 2009, el mismo que como anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER se informe al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OCSE a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado-SEACE sobre la modificación al PAAC a que se refiere el Artículo Primero de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el PAAC se ponga a disposición del público en la Sub Gerencia de Abastecimientos y Servicios Auxiliares

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

PAAS A
adquisiciones
04/05/09
CA
04/05/09
CA
04/05/09

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N°
A: *UAB*
Para conocimiento y fines ejemplo con
transcribir:
de fecha *04-05-2009*
Atentamente,
[Signature]
Lic. Ab. *ELVIRA CARDENAS PAJUELO*
Dir. Administración Documentaria

[Signature]
SERPAR LIMA
ADMINISTRACION
04/05/09

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2014

Table with columns: No. de Proyecto, Descripción, Tipo de Proyecto, Monto de Ejecución, etc. It lists various projects and their financial execution details for 2014.



INFORME N° 042- 2009/SERPAR-LIMA/GG/GAV/MML

SERVICIO DE PARQUES
Municipalidad Metropolitana de Lima
Unidad de Trámites Documentaria

4 MAYO 2009

N° EX.

LRAA.

A : Dr. JORGE HURTADO HERRERA
Gerente General

ASUNTO : MODIFICACION PAAC 2009 SERPAR

REF. : a) INFORME N° 143A-2009/SERPAR-LIMA/GG/GA/SGAS/MML
b) INFORME N° 102-2009/SERPAR-LIMA/GG/GAV/MML
c) Resolución de Gerencia General N° 080-2009

FECHA : Lima, 04 de Mayo del 2009

Tengo a bien dirigirme a su despacho para informarle que la Sub Gerencia de Abastecimientos en concordancia con los documentos de la referencia b) y c), solicita la Modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2009, a fin de incluir en el mismo la ejecución de las obras correspondiente al proyecto "Construcción de Servicios Recreacionales Complementarios en el Parque Zonal manco Cápac" ubicado en el distrito de Carabayllo, así como, la adquisición de plantas ornamentales relacionadas al Proyecto Metropolitano de Transporte.

En ese sentido, con arreglo artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por D.S. N° 184-2008-EF, hago mío lo actuado y elevo el presente para que de considerarlo disponga su autorización, salvo mejor parecer.

Sin otro particular, quedo de Usted.

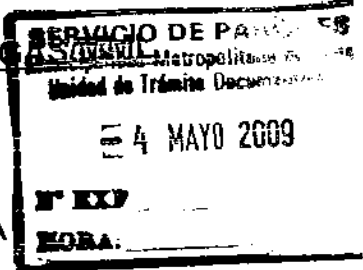
Atentamente,



ANA PÉREZ CORTEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

APC/pmg
c.c.: Archivo

INFORME N° 143A- 2009/SERPAR-LIMA/GG/GA/S



A : Lic. ANA PÉREZ CORTEZ
Gerente Administrativo

ASUNTO : 1ra MODIFICACION PAAC 2009 SERPAR LIMA

REF. : a) INFORME N° 102-2009/SERPAR-LIMA/GG/GAV/MML
b) Resolución de Gerencia General N° 080-2009

FECHA : Lima, 04 de Mayo del 2009

De acuerdo a los informes de la referencia, me dirijo a su despacho para informarle que a efectos de cumplir con el desarrollo de la adquisición de plantas ornamentales para la ejecución de los trabajos con cargo al Proyecto Metropolitano de Transporte, asicomo, la ejecución de las obras correspondiente a la "Construcción de Servicios Recreacionales Complementarios en el Parque Zonal Manco Cápac", distrito de Carabayllo, es necesario se modifique el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Entidad, debiendo incluirse en el mismo los procesos que se detalla:



Descripción	Objeto	Monto Ref.	Tipo Proceso	Ejecución
ADQUISICION DE PLANTA ORNAMENTAL	1 - BIENES	172,146.00	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	5 - Mayo
CONSTRUCCION PISCINA RECREATIVA	3 - OBRAS	886,949.89	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE SS.HH., VESTUARIOS DUCHAS DAMAS Y CABALLEROS	3 - OBRAS	1,055,096.71	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE PISO DE TERRAZO EN ACCESO GENERAL A PISCINAS Y GRADERIAS	3 - OBRAS	742,718.66	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE LOSAS DEPORTIVAS DE FULBITO	3 - OBRAS	190,605.56	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	5 - Mayo
HABILITACION DE CANCHA DE MINIFUTBOL DE GRASS SINTETICO	3 - OBRAS	274,602.46	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	5 - Mayo
CASSETAS DE BOMBAS DE PISCINAS RECREATIVAS	3 - OBRAS	529,034.42	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	5 - Mayo
INSTALACIONES HIDRAULICAS DE PISCINAS RECREATIVAS	3 - OBRAS	135,560.61	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE CISTERNA DE COMPENSACION DE PISCINAS RECREATIVAS	3 - OBRAS	145,670.45	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE PISCINAS SEMIOLIMPICAS	3 - OBRAS	270,662.80	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	5 - Mayo
CISTERNA Y CUARTO DE BOMBAS DE SS.HH. VESTUARIOS DE DUCHAS DE DAMAS Y CABALLEROS	3 - OBRAS	147,011.22	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE CISTERNA DE REGADIO Y ASPERSORES	3 - OBRAS	147,616.51	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE SS.HH. GENERALES Y DUCHA EXTERNA	3 - OBRAS	272,326.89	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE GLORIETA	3 - OBRAS	132,308.56	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE CISTERNA Y TANQUE ELEVADO	3 - OBRAS	403,087.80	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	5 - Mayo
RED ELECTRICA Y SISTEMA DE AUDIO EN COMPLEJO DE PISCINAS	3 - OBRAS	355,432.02	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE ENREJADO Y MURO DE ALBAÑILERIA FRENTE A LA AV. TUPAC AMARU	3 - OBRAS	347,547.24	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE CERCO METALICO PARA COMPLEJO DE PISCINAS	3 - OBRAS	177,630.82	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	5 - Mayo

CONSTRUCCION DE ZONA DE INGRESO A COMPLEJO DE PISCINAS	3 - OBRAS	196,214.71	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	5 - Mayo
CASETA DE BOMBAS Y CISTERNA PARA PISCINAS SEMIOLIMPICAS NIÑOS	3 - OBRAS	183,209.70	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE CISTERNA PARA SS.HH., DUCHA EXTERIOR Y DUCHAS OBLIGATORIAS - NIÑOS	3 - OBRAS	162,192.29	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE PATERA	3 - OBRAS	120,690.00	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE LOSAS DEPORTIVAS DE VOLEY	3 - OBRAS	84,865.45	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	5 - Mayo
MOVIMIENTO DE TIERRAS EN PISCINAS RECREATIVAS	3 - OBRAS	87,175.42	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE DUCHAS GENERALES OBLIGATORIAS	3 - OBRAS	64,227.05	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE SS.HH. Y DUCHAS EXTERNAS - NIÑOS	3 - OBRAS	100,008.05	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	5 - Mayo
REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO POZO PROFUNDO	3 - OBRAS	84,040.03	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE CISTERNA PARA SS.HH. GENERALES Y DUCHAS EXTERNAS ADULTOS	3 - OBRAS	120,222.50	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE ESCALERA PRINCIPAL	3 - OBRAS	111,127.95	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE SS.HH. DE PERSONAL Y LOSA DE DESCANSO	3 - OBRAS	110,727.16	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	5 - Mayo
MEJORAMIENTO DE ESCENARIO	3 - OBRAS	39,559.54	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE EXPLANADA DE ESCALERA PRINCIPAL	3 - OBRAS	83,076.92	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE JARDINERA EN FUENTE DE SODA	3 - OBRAS	35,583.15	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE PISO DE ADOQUIN EN EXPLANADA DE FUENTE DE SODA	3 - OBRAS	31,194.43	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DESAGUE PARA COMPLEJO DE PISCINAS	3 - OBRAS	83,581.84	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE RED GENERAL DE AGUA POTABLE PARA COMPLEJO DE PISCINAS	3 - OBRAS	48,957.53	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE RAMPA DE DISCAPACITADOS Y JARDINERA	3 - OBRAS	27,587.45	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE BASES DE LADRILLOS REVESTIDAS EN TERRAZO	3 - OBRAS	9,158.98	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE TOPICO	3 - OBRAS	58,278.54	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE PLAZUELA EXTERIOR	3 - OBRAS	91,588.78	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE MALDCA	3 - OBRAS	58,974.26	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE BOLETERIA PARA COMPLEJO DE PISCINAS	3 - OBRAS	52,377.77	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	5 - Mayo
CONSTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO INTERIOR	3 - OBRAS	19,071.89	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	5 - Mayo
HABILITACION DE PANELES VERTICALES, INFORMATIVOS Y PREVENTIVOS	3 - OBRAS	13,495.64	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	5 - Mayo
ASFALTADO EN SENDEROS	3 - OBRAS	117,779.70	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	5 - Mayo

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

AHH/fbh
c.c.: Archivo

ALFREDO HANCCO HANCCO
SUB GERENTE
Sub Gerencia de Abastecimiento y SS.AA
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

de Lima

DE LIMA
UMENTARIO

RECIBIDO
18 MAR 2009
HOJA DE TRAMITE

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
RECIBIDO
19 MAR 2009
Firma

102 09

GAU

NOMBRE O RAZON SOCIAL

ASUNTO

Requerimiento flores ornamentales

FOLIOS

DESTINO

INDICACIONES

FECHA

FOLIOS

HORA

FIRMA

266

4

18 309

1

15:00

GA

4-11

18 MAR 2009

~~GA~~

4

18 MAR. 2009

UA

4

19 MAR. 2009

6R

4

14.409

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
ANA PEREZ CORTI
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Jorge Ramiro Herrera
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
MANCO
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GENERAL

INDICACIONES.

URGENTE

MUY URGENTE

ATENCION INMEDIATA

- | | | | |
|----|--|----|----------------------------------|
| 01 | Tramite | 10 | Revisar e informar |
| 02 | Opinion e Informe | 11 | Aprobado |
| 03 | Pago Aportes | 12 | Coordinar con este Despacho |
| 04 | Para su conocimiento y fines | 13 | Denegar lo Solicitado |
| 05 | Adjuntar antecedentes | 14 | Proyectar Respuesta o Resolucion |
| 06 | Transcribir | 15 | Preparar Convenio o Contrato |
| 07 | Apoyar lo solicitado | 16 | Firma o Visacion |
| 08 | Tratar conmigo sobre el Tema | 17 | Archivo |
| 09 | Agradecere sus Comentarios al Respecto | 18 | |

MAYORES DETALLES

Municipalidad Metropolitana de Lima
Gerencia de Áreas Verdes
SERPAR-LIMA

18 MAR 2009
N° ESP. 1008

INFORME N° 102-2009/SERPAR-LIMA/GG/GAV/MMI

ASUNTO : REQUERIMIENTO DE FLORES ORNAMENTALES
OBRA: METROPOLITANO

DR. JORGE HURTADO HERRERA
GERENTE GENERAL

Por medio del presente solicito a usted, la adquisición de Flores Ornamentales, para los trabajos que se vienen realizando en el Metropolitano, por encargo de Protransporte.

REQUERIMIENTO DE FLORES ORNAMENTALES METROPOLITANO				
N°	CONCEPTO	UND	CANT.	UBICACIÓN
1	PELARGONIUM PELTATUM V2	Unid.	11,035	(CSI KM 0+800 AL KM 1 + 345)
2	PELARGONIUM PELTATUM V3	Unid.	11,035	(CSI KM 0+680 AL KM 1 + 020)
3	PELARGONIUM PELTATUM V4	Unid.	11,035	(CSI KM 1+345 AL KM 1 + 700)
4	PELARGONIUM PELTATUM V5	Unid.	11,035	(CSI KM 2+740 AL KM 3 + 100)
5	PELARGONIUM PELTATUM V6	Unid.	11,035	(CSI KM 2+080 AL KM 2 + 380)
6	PELARGONIUM PELTATUM V7	Unid.	11,035	(CSI KM 3 + 100 AL KM 3 + 480)

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y tramite respectivo.

Atentamente,

Ate. 17-03-09

CAV/ogm
c.c.: GA
SGSA

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA GENERAL
17 MAR 2009
RECEPCION
Hora: Firma:



SERPAR LIMA
Servicio de Parques de Lima

"AÑO DE LA UNION NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL Nº 080 -2009

Lima, 04 de Mayo de 2009

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION

Visto el informe Nº 196-2009/SERPAR LIMA/GG/GT/MML de la Gerencia Técnica del Servicio de Parques de Lima, solicitando la aprobación de los expedientes técnicos de la obra "Construcción de Servicios Recreacionales Complementarios en el Parque Zonal Manco Cápac", en el distrito de Carabayllo.

CONSIDERANDO:

Que SERPAR - LIMA, es un Organismo descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con autonomía Económica Técnica y Administrativa;

Que, SERPAR LIMA, tiene a su cargo el planeamiento, estudio, construcción, equipamiento, mantenimiento, organización, administración y promoción de los parques zonales, con la finalidad de contribuir a satisfacer las necesidades recreacionales, culturales y deportivas de la población y de saneamiento y preservación del medio ambiente de Lima Metropolitana, de acuerdo a lo señalado en la Ordenanza Municipal Nº 758;

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 2646 del 08 de Noviembre de 2004 se constituye al Servicio de Parques de Lima SERPAR como unidad ejecutora municipal adicional (UE-GL) de Proyecto de Inversión a la Municipalidad Metropolitana de Lima, que tendrá como funciones la elaboración del expediente técnico, ejecución y evaluación ex post de los proyectos de inversión en concordancia con los respectivos estudios y según las etapas del Ciclo de Proyectos establecidos en la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública;

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 306 del 21.07.08 se aprueba el clasificador institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima para el año 2009, el cual considera a SERPAR LIMA como Centro de Costos de Inversiones Municipales MML con código Nº 14009.

Que, según el artículo 13º de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo 1017 del 03-06-2008, se dispone que para el caso de ejecución de obras la Entidad deberá contar previo a la convocatoria de proceso de selección correspondiente, con la disponibilidad física del terreno o lugar donde se ejecutara la misma, y el expediente técnico aprobado.

Que, según el artículo 10º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 184-2008-EF del 31-12-2008, para la aprobación del expediente de contratación se adjuntará el expediente técnico respectivo y la declaratoria de viabilidad conforme al Sistema Nacional de Inversión Pública

Que, el proyecto "Construcción de Servicios Recreacionales Complementarios en el Parque Zonal Manco Cápac", en el distrito de Carabayllo, se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas con el Código SNIP 106348, y cuenta con la declaratoria de viabilidad correspondiente, otorgada por la Oficina de Programación de Inversiones - OPI de la Municipalidad de Lima, según informe Técnico Nº 004-2009-MML/PGRI MS/SGRPP-OPI

Que, mediante Acuerdo de Concejo Metropolitano de Lima Nº 071 del 19-02-09, la Municipalidad Metropolitana de Lima ha incorporado en su Plan de Acción y Presupuesto Municipal 2009, el proyecto de "Construcción de Servicios Recreacionales Complementarios en el Parque Zonal Manco Cápac" en el distrito de Carabayllo, cuyo costo de inversión asciende a S/ 8 661 054 00 nuevos soles

Que mediante informe de visto la Gerencia Técnica informa que los Expedientes técnicos elaborados, son competencia del proyecto "Construcción de Servicios Recreacionales Complementarios en el Parque Zonal Manco Cápac", en el distrito de Carabayllo, cuyo costo de inversión asciende a S/ 8 661 054 00 nuevos soles

Vertical column of official stamps and signatures on the left margin, including the seal of the Gerencia General del Servicio de Parques de Lima.

Expediente técnico y Supervisión, los mismos que ascienden a la suma de S/. 84,088.00 y 168,176.65 nuevos soles, respectivamente.

De conformidad con el Decreto Legislativo 1017 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias Decreto Supremo 021-2009-EF, Directiva N° 004-2003-EF/68.01 y Ordenanza N° 758.

Con las visaciones de la División de Proyectos y Supervisión de Obras, Gerencia Técnica, Oficina de Planificación y Presupuesto, Oficina de Asesoría Legal y de la Gerencia de Administración;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR los Expedientes Técnicos correspondientes al Proyecto "Construcción de Servicios Recreacionales Complementarios en el Parque Zonal Manco Cápac", en el distrito de Carabayillo, Provincia de Lima por un total de S/. 8408,829.35 nuevos soles (Dcho millones, cuatrocientos ocho mil, ochocientos veintinueve con 35/100 Nuevos Soles) cuyo presupuesto base corresponde al mes de Marzo del ple. Año., según detalle:

✓ Piscina Recreativa	886,949.89
✓ SS.HH., Vestuarios Duchas de Damas y Caballeros	1,055,096.71
✓ Piso de terrazo en accesos generales de piscinas y graderías	742,718.66
✓ Caseta de bombas de piscinas recreativas	529,034.42
✓ Instalaciones hidráulicas de piscinas recreativas	135,560.61
✓ Sistema de compensación de piscinas recreativas	145,670.45
✓ Piscinas semiolímpicas	270,662.80
✓ Patera	120,690.00
✓ Caseta de Bombas y Sistema semiolímpicas niños	183,209.70
✓ Red eléctrica y sistema de audio en complejo de piscinas	355,432.02
✓ SS.H.H. Generales y Ducha externa	272,326.89
✓ Cisterna y cuarto de Bombas de SS.HH. Vestuarios, Duchas de Damas y Caballeros	147,011.22
✓ Cisterna de Regadío + aspersores	147,616.51
✓ Cisterna para SS.HH niños y Duchas exterior y duchas obligatorias	162,192.29
✓ Cerco Metálico para complejo de piscinas	177,630.82
✓ Zona de ingreso a complejo de piscina	196,214.71
✓ Construcción de losa deportiva de Fútbol	190,605.56
✓ Habilitación de cancha minifútbol de grass sintético	274,602.46
✓ Enrejado y muro de albañilería frente a la Av. Tupac Amaru	347,547.24
✓ Glorieta	132,308.56
✓ Construcción de cisterna y tanque elevado	403,087.80
✓ Cisterna de SS.HH. Generales y duchas externas adultos	120,222.50
✓ Construcción de sistema de desagüe para complejo de piscinas recreativas	83,581.84
✓ Construcción de red general de agua potable para complejo de piscinas	48,957.53
✓ Construcción de Malanca	58,974.26
✓ Duchas externas generales	64,227.05
✓ SS.HH niños y Duchas externas Niños	100,008.05
✓ Boletería para Complejo de Piscinas	52,377.77
✓ Escalera principal	111,127.95
✓ Rampa de discapacitados y jardinera	27,587.45
✓ Construcción de losa deportiva de voleibol	64,865.45
✓ Servicio de personal + losa de descanso	110,727.16
✓ Mejoramiento escenario	39,559.54
✓ Base de ladrillo revestido de terrazo	9,158.98
✓ Tápico	58,278.54
✓ Plazuela exterior	91,588.78
✓ Estacionamiento interior	19,071.89
✓ Construcción de explanada en escalera principal	83,076.97
✓ Jardinera en fuente de soda	35,583.15
✓ Piso de adoquín en explanada de fuente de soda	31,194.43
✓ Rehabilitación y equipamiento pozo profundo	84,040.03
✓ Movimiento de Tierras en Piscinas recreativas	87,175.47
✓ Habilitación de paneles verticales informativos y preventivos	12,459.64
✓ Imprevistos (astillado en caminos)	110,000.00
TOTAL	8,408,829.35

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA



SERPAR LIMA
Servicio de Parques de Lima

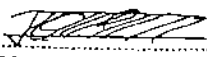
ARTICULO SEGUNDO.- DELEGAR a la Gerencia de Administración la facultad para designar el Comité Especial a cargo de la conducción de los procesos de selección bajo la modalidad de Adjudicación Directa, Menor Cuantía y Consultorías de Obras del Proyecto "Construcción de Servicios Recreacionales Complementarios en el Parque Zonal Manco Cápac", en el distrito de Carabayllo, conforme a lo señalado en los dispositivos legales vigentes.

ARTICULO TERCERO.- DELEGAR, a la Gerencia de Administración la aprobación de las bases que regirán los Procesos de selección bajo la modalidad de Adjudicación Directa, Menor Cuantía y Consultorías de Obras del Proyecto "Construcción de Servicios Recreacionales Complementarios en el Parque Zonal Manco Cápac", en el distrito de Carabayllo.

ARTICULO CUARTO - DELEGAR a la Gerencia de Administración la aprobación de los expedientes de contratación para los procesos de selección para la ejecución de obras bajo la modalidad de Adjudicación Directa, Menor Cuantía y Consultoría de Obras del Proyecto "Construcción de Servicios Recreacionales Complementarios en el Parque Zonal Manco Cápac", en el distrito de Carabayllo, conforme a lo señalado en los dispositivos legales vigentes.

ARTICULO QUINTO.- La Gerencia Técnica a través de la División de Proyectos y Supervisión de Obras, será la unidad orgánica encargada de efectuar la Supervisión Técnica de las Obras.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.


JORGE HURTADO HERRERA
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

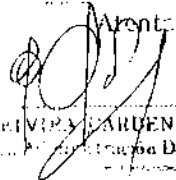
Transcripción N°

A: *SAS*

Para conocimiento y fines

transcribe *1166*

N° *80* de fecha *04* MAY 2009


ARLENE RIVERA ARDENAS PAJUELO
Unidad de Gestión Documentaria